

C

Correo

Proceso constituyente

● Avanzan los días y el acuerdo político que debiese desembocar en una Nueva Constitución, se ha entrapado en tiras y aflojas respecto de las cuotas de los pueblos originarios y las mujeres, y la forma de participación de los independientes, en la futura Convención (mixta o constituyente), para el caso que gane la opción Sí en el referendo ciudadano que se avecina. El factor común de estos tres tópicos es el asunto de la representatividad en la instancia constituyente. Cada conglomerado político plantea sus puntos con observancia de sus propios intereses y cálculos; desconocer aquello es negar la esencia de la Política; pero, ¿es posible entonces tener una mirada ajena a los intereses partidistas? Pregunta que puede ser abordada considerando el bien común como marco referencial de la actividad pública.

La pregunta deviene entonces en: ¿Las cuotas de representación y la participación igualitaria de los independientes en la elección de los asambleístas, persigue el bien común? Una mirada a largo plazo, enfocada en elementos de legitimidad, estabilidad y por ende en gran parte por la representatividad, obliga a responder que sí. Esta es una oportunidad histórica, para avanzar sustancialmente en resolver el asunto político de la representatividad.

Por otro lado, ¿qué cálculos políticos se están haciendo para negar las cuotas de mujeres y pueblos origina-

rios y la participación igualitaria de los independientes? Al menos correspondería transparentarlos, para no dejar afuera de la discusión -una vez más- a la ciudadanía.

JORDAN SIMON. Abogado.

Constitución Bolivariana

● Quien haya leído la Constitución venezolana (1999) podrá verificar que ésta, más que una carta fundamental de corte izquierdista, es un traje a la medida de los organismos internacionales.

Extrapolando esto a nuestro propio proceso constituyente -del que probablemente surja un engendro similar-, constatamos que no solo se pretende que "la izquierda" imponga sus ideas, sino que "la derecha" y "la izquierda" unidas cedan al gobierno mundial la escasa soberanía nacional que nos queda. Y ahí está lo esencial; otros temas, como multiculturalidad y género, son ruido ambiente para distraernos.

A quien esto pueda parecerle una mera teoría conspirativa, lo insto a que revise los fraternales nexos que existen entre dirigentes políticos de todos los sectores, más allá de la galería. Está en nosotros regalar Chile o defenderlo, pero que al menos sea sabiendo para quien trabajamos.

RENÉ FUCHSLOCHER RADDATZ.

Sindicato Naviera Orca

● El Sindicato Naviera Orca Chile se ve en la obligación de poner en conocimiento de la opinión pública los abusos que está cometiendo nuestro empleador Naviera Orca Chile S.A., cuyo exclusivo servicio está orientado al transporte marítimo para la empresa de salmónidos.

El día de ayer la empresa decidió terminar con la negociación colectiva que estaba en curso, anticipándose a la fecha plazo y ofreciendo reajustes a nuestras remuneraciones muy por debajo de los sueldos del mercado, además de eliminar por completo los beneficios presentados en el petitorio que ayudarían a igualar las condiciones de trabajo de otras navieras del sector.

Cabe denunciar que Naviera Orca Chile S.A. ha cometido prácticas antisindicales, ya que realizó despidos injustificados de socios de esta organización, con el objetivo de desbaratar y amenazar a los trabajadores asociados y así crear un ambiente de incertidumbre por posibles despidos.

Nuestro personal embarcado ha soportado silenciosamente los excesos de horas trabajadas, escaso tiempo de descanso, horas extraordinarias impagas, poca dotación en las naves teniendo que realizar más de dos roles que no son parte del contrato de embarco, colocando en peligro las vidas humanas y daño al medio ambiente. E inspirados por la fuerza moral de las movilizaciones sociales, desde hace ya tiempo, que vamos a de-

fender nuestros derechos a viva voz a pesar de que nuestra labor en el mar es invisibilizada por la lejanía a los centros poblados en tierra.

Por otra parte, la vulneración de derechos que tiene como práctica permanente, la Naviera Orca junto a las empresas asociadas a ARMASUR A.G., se debe a la permisividad y apoyo de las autoridades del Estado, como la Directemar, Dirección del Trabajo, ministerios de Salud y Transporte, y de algunos parlamentarios que han venido dictando normas contra los trabajadores o simplemente ayudando a que no se cumpla la ley por parte de los navieros.

Finalmente, está Naviera Orca tiene participación de capitales Noruego y es por lo que estamos remitiendo los antecedentes al Gobierno Noruego a través de su embajada en Chile.

DIRECTIVA SINDICATO NAVIERA ORCA CHILE.

Consecuencias

● ¿Hasta cuándo vamos a seguir celebrando las marchas, manifestaciones, y funas? La caída del Imacec a cifras negativas refleja el impacto de la violencia en nuestro país. Esto se traducirá, lamentablemente, en pérdida de empleos, baja recaudación tributaria para financiar planes sociales, destrucción de miles de emprendimientos, entre muchos otros efectos negativos. Solo hasta el 21 de noviembre más de 10 mil pymes han sido afecta-

das durante las protestas y esa cifra probablemente aumentará con el paso del tiempo.

Si lo que estamos queriendo es construir un país más justo para todos, no podemos permitir que todavía estas manifestaciones violentas estén afectando negocios y comercio de personas de esfuerzo, trabajadores de mediano o bajos sueldos que se saca la mugre trabajando, que lo ha hecho por décadas y de un día para otra ve frustrado su esfuerzo y sueños de vida.

Los derechos humanos no son lo propio de quienes salen a las calles, también tienen los mismos derechos quienes quieren trabajar, desplazarse y realizar sus actividades diarias. Sería bueno que esto lo recordaran quienes convocan incesantemente a marchas que solo terminan en violencia y desempleo.

Cabe recordar que una sociedad todos somos responsables de mejorar el complejo escenario que nos afecta.

BENJAMÍN MATTE MATURANA.

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@director@diariollanquihue.cl o a la dirección Antonio Varas 167, Puerto Montt.

I

Imagen del día



Con bellos motivos navideños y otros símbolos de amor y paz, se ha comenzado a ornamentar en su interior la Escuela Licarayén. Y en un ambiente de espontáneo entusiasmo y anhelos de disfrutar de una fraternal Nochebuena, como se aprecia en la imagen. El director de la Escuela Licarayén es Jaime Uribe Cano. Antonieta Velásquez

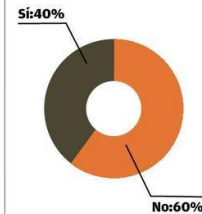
P

La pregunta

¿Cree que Deportes Puerto Montt podría ascender ante el escenario de una liguilla en enero?

LOS VOTOS EN LA WEB

Resultados a las 22.00 horas de ayer



LA PREGUNTA DE HOY

¿Merece Dep. Puerto Montt ascender a Primera A?

Voto en: www.soypuertomont.cl

W

Comentarios en la web

Suben Wanderers y San Marcos, y habrá liguilla por otro ascenso en la B / EMOL

Héctor Concha: Tanto que insistieron los wanderinos en subir a la serie A que finalmente lo obtuvieron. La pregunta es: ¿de qué les sirve si el próximo año igual se tiran a la B?

Ignacio Muñoz: Si ya teníamos barras bravas con más tendencia a la delincuencia que al deporte, ahora con la subida de Wanderers se le sumará otra barra brava. Acuérdense de que la hinchada de Wanderers no permitió que Colo Colo se declarara campeón en el estadio de Playa Ancha.

Rodrigo Herrera: "Tres descensos a la B en 2020". Es decir, el próximo año los chunchos no se salvan... jajajajaja.

Christian Castro: Pelean por las platas de CDF, creado por el presidente de Wanderers "Chocopanda", siempre ninguneado por ser chico y negro, pero ahora todos los "grandes" viven de las platas de la TV.

Adolfo Baier: Esto es pura \$\$\$\$. De justicia deportiva, nada. La cosa era salvar a la "U".

ENTRECÓDIGOS

REGÍSTRATE EN  NEWS DF

Silberman y Garcés: los nuevos socios de Carey

Carey anunció el arribo de dos nuevos socios a la firma. Se trata de Patricia Silberman, quien también es árbitro del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago y miembro del International Steering, y de Manuel José Garcés, con foco en consultoría tributaria, reorganizaciones empresariales y defensa en fiscalizaciones y complejos juicios tributarios. Con esto, el estudio tiene 34 socios.



Fundación Pro Bono marca el 2020 como "un año desafiante"

En medio de la entrega de reconocimientos de Fundación Pro Bono, donde se destacó como el estudio jurídico de 2019 a Bofill Mir & Álvarez Jana y a Karen Bielefeldt (en la foto) como la abogada del año, el presidente de Fundación Pro Bono, Pablo Guerrero, se refirió a la contingencia

nacional. "Lo que está sucediendo en el país nos trae muchos desafíos y la fundación siempre ha buscado ser puente entre la sociedad civil y la profesión legal. El 2020 será un año muy desafiante con las demandas (...) y en eso el componente de acceso a la justicia es fundamental", dijo.

ALIMENTOS Y TRANSPORTE

Los procesos de colusión que tienen en la mira a proveedores de las salmoneras

■ Hay dos requerimientos con orígenes distintos. En el caso de los wellboats, se trata de la primera acusación de este tipo que no es iniciada por la FNE.



POR PAULA VARGAS

La industria del salmón está conmocionada. El jueves 19, la Fiscalía Nacional Económica (FNE) acusó a cuatro productoras de alimentos para salmónes de coludirse por más de una década, luego de que una de ellas se autodenunciara en 2016 (Ewos Chile, adquirida por Cargill en 2015), acogiéndose al beneficio de la delación compensada, la herramienta por lejos más efectiva en la persecución de carteles en el mundo.

Pero esta acusación no es la única que involucra a los proveedores del sector. En junio la empresa de origen noruego Solvtrans Chile, que opera en el rubro del traslado de salmónes vivos a través de wellboats, estampó una denuncia ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) en contra de Armasur - gremio que reúne a navieras y armadores del sur del país - y otras seis empresas del rubro, por concertarse para "obstaculizar injustificadamente su operación y dañar su prestigio", señaló la parte acusadora en su presentación.

Lo anterior no es menor, pues los principales costos de la industria salmonera justamente radican en insumos como los alimentos - que se lleva hasta el 50% - y el transporte, que

se lleva otro porcentaje importante del gasto de producción, que incluye el traslado de peces vivos y el equipamiento para realizar tratamientos de agua dulce, medicamentos, aireadores y otros procedimientos.

Procesos distintos

Ambos requerimientos tienen orígenes bien distintos. En el caso de los wellboats, por ejemplo, se trata de la primera acusación de colusión que no es iniciada por un requerimiento de la FNE, sino por una demanda particular, en este caso de Solvtrans Chile, que es representada por Julio Pellegrini, Pedro Rencoret y Diego Ramos.

Aunque ha estado en un segundo plano, el caso sigue avanzando en el TDLC y ya finalizó el período de discusión, mientras el tribunal deberá llamar próximamente a conciliación o dar inicio a la etapa de prueba.

Las demandadas han sido categóricas en refutar los argumentos de Solvtrans. Por su parte, el gremio que agrupa a las navieras Armasur - representada por la abogada Carla Bordoli - respondió que si Solvtrans llegase a salir del mercado de transporte marítimo de peces vivos, ello sería atribuible única y exclusivamente a las infracciones a la regulación

sectorial, y además que no tendría la aptitud de afectar la competencia en el transporte marítimo de peces vivos, atendida su estructura, características y dinamismo competitivo.

Argumentos similares entregaron las otras demandadas: CPC Empresas Marítimas, defendida por Andrés Riosco y Valentina Guevara; Orca, representada por María José Henríquez y Gonzalo Cordero; Patagonia por Álvaro Jana; Península por el expresidente del TDLC, Tomás Menchaca, y los abogados Kevin Venturelli y Constanza Burgos; Río Dulce cuya presentación la realizaron los abogados Jorge Grunberg y Jaime Puyol, mientras Detroit es defendida por Javier Vellozo y Pablo Pardo.

Uno de los puntos que más defendieron las demandadas en sus descargos es la nula influencia que pudieran ejercer sobre la decisión de las empresas salmoneras en contratar o no los servicios de transporte con Solvtrans Chile.

Ello, luego de que la firma acusadora señalara que uno de los mecanismos de presión utilizados por las navieras para provocar su salida de la industria fueron insertos de prensa y el envío de cartas a gremios como Sofofa y CPC, además de bancos y autoridades con el fin de desacreditarla, además

de oponerse en bloque y en forma reiterada - durante los últimos cuatro años - al otorgamiento del registro de naves de Directemar.

Frente este punto, en julio pasado el TDLC acogió la medida prejudicial presentada por Solvtrans, en la que busca que la asociación gremial exhiba documentos y entregue antecedentes que den cuenta de cómo se han organizado con las empresas de wellboats para impedir la competencia.

La acción presentada por Francisco Agüero describió una serie de hechos que habrían sido realizados por Armasur y sus empresas asociadas, para desacreditar a Solvtrans Chile ante la opinión pública. "Con el otor-

gamiento de esta medida, el gremio Armasur termina siendo requerido para la exhibición de todos los antecedentes que a priori darían cuenta de una campaña de hostigamiento y desprestigio" contra Solvtrans.

Por este caso, la firma demandante pide multas que ascienden a casi US\$ 100 millones en conjunto y la solicitud de expulsión de las firmas sindicadas del gremio de armadores del sur.

El nuevo proceso

En tanto, por estos días las firmas productoras de alimentos señaladas por la FNE en su requerimiento del jueves pasado están armando sus respectivas estrategias legales de cara a la presentación de sus descargos, que deberían realizar hacia fines de enero.

Por acogerse a la figura de delación compensada, Ewos Chile quedará eximida de las multas, mientras que sus pares: Biomar Chile, Skretting y Salmofood deberán demostrar qué nivel de involucramiento tenían en el señalado cartel de cara al procedimiento judicial.

Estas últimas se exponen a multas de hasta 30.000 Unidades Tributarias Anuales (UTA), la sanción máxima solicitada por la FNE.

US\$ 70 millones

SUMA LA MULTA SOLICITADA POR LA FNE EN CONTRA DE LAS PRODUCTORAS DE ALIMENTOS.

OPINIÓN

CARTAS

Mala aplicación del voto electrónico

Señora Directora:

La consulta ciudadana realizada por un 65% de los municipios del país quedará en la historia como una gran oportunidad perdida para demostrar el valor del voto electrónico y, también, como el proceso que puso en riesgo la reputación de una tecnología que puede ayudar a facilitar la participación democrática. Los errores cometidos en algunas comunas son evidentes: la falta de un estándar mínimo de verificación de identidad, asistencia directa al voto en lugares con voto presencial electrónico, ausencia del uso de sistemas de detección de bots y más. Errores básicos y fácilmente evitables. La participación masiva que presenciamos en esta consulta pierde valor sin un sistema confiable que la respalde. Quienes organizan estos ejercicios democráticos tienen la responsabilidad de actuar con seriedad, de pedir propuestas completas a empresas con experiencia en verificación de identidad y con un formato respaldado por las instituciones públicas competentes para estos efectos. Las empresas de diseño de servicios

cívicos digitales también debemos ser responsables y decir "no" ante el riesgo de producir un daño severo a la innovación y la modernización del país.

JUAN PABLO SALAS
GERENTE DE INNOVACIÓN DE ACEPTA

Sobre colusión y transporte de salmones

Señora Directora:

En relación con la publicación del lunes 23 bajo el título "Los procesos de colusión que tienen en la mira a proveedores de las salmoneras", a nombre de ARMASUR A.G me permito precisar que todas las actuaciones de esta asociación gremial han sido siempre efectuadas en el marco de la legalidad, y que se han remitido exclusivamente a denunciar en forma pública y transparente las violaciones a la Ley de Navegación de nuestro país por parte de la empresa noruega SOLVTRANS, tal como ha sido reconocido por dictámenes de la Contraloría General de la República y por investigaciones administrativas y sanciones de la DIRECTEMAR. Es por ello que no ha existido ninguna investigación en contra de ARMASUR de

parte de la FNE, sino sólo una demanda de SOLVTRANS, la empresa sancionada, sin base e interpuesta con fines evidentemente instrumentales, que fue respondida en forma contundente y documentada ante el Tribunal de la Libre Competencia. Por lo mismo, establecer algún tipo de paralelo con la situación que afecta a los productores de alimentos de salmón es completamente impropio. Para terminar, como gremio, desde luego condenamos cualquier práctica reñida con la libre competencia y en especial la colusión.

HÉCTOR HENRÍQUEZ
PRESIDENTE ARMASUR A.G.

La ciberseguridad en serio

Señora Directora:

Tras el estallido social se ha hecho cada día más patente la necesidad de una mayor regulación normativa y un aumento de inversión en ciberseguridad, tanto a nivel de sector privado como estatal. El Gobierno ha sido objeto de burlas por la entrega de un informe realizado con

"tecnología Big Data", el cual no tiene una profundidad ni análisis de "inteligencia" con el que pretenden colaborar con Fiscalía. Inquieta que no se tiene una concepción mínima de cómo funcionan las plataformas digitales, los reales usos de la tecnología, ni los alcances de esta. Este lunes, el grupo Anonymous lanzó su "Operación Navidad", en la cual expusieron la debilidad de los sistemas de ciberseguridad de varias entidades financieras, empresas de telecomunicaciones, partidos políticos, servicios públicos e incluso el Poder Legislativo. Publicaron cientos de correos electrónicos y documentos, al igual que hicieron hace un par de semanas con Carabineros y el Ejército de Chile. Tras el lanzamiento de la Política Nacional de Ciberseguridad en 2017, no ha existido una urgencia para avanzar los proyectos de ley ya en tramitación (nuevas leyes de protección de datos personales y delitos informáticos); además, se detuvo el lanzamiento de decretos que pretendían regular la materia de forma previa y "urgente" en la Ley Marco de Ciberseguridad que se encuentra en estudio. Las únicas normativas de ciberseguridad existentes dicen relación con el sector financiero y, considerando el alto nivel de fraudes

bancarios, no son suficientes. Se requiere que los entes públicos y privados tomen conciencia de lo importante que es la ciberseguridad, a fin de realizar mayor inversión, captar y crear talento, y lograr un desarrollo seguro para el país.

SOFÍA BUSTOS ORELLANA
ABOGADA SOCIAL, INTELIGENCIA DIGITAL

Paridad de género, mala idea

Señora Directora:

Soy bastante feminista y progresista, pero pienso que la paridad de género es una pésima idea. Los artículos relacionados con el género son pocos y los puede defender mejor un hombre progresista que una mujer conservadora. Recordemos que el partido con más mujeres en puestos claves es la UDI y es el más reticente. Para evitar que los partidos manipulen las candidaturas, basta con aceptar listas de independientes y en ellas podría haber algunas excluyentes integradas por mujeres feministas.

DENISSE GUACOLDA ARAYA PUGA

LO+LEIDO **DF FULL**

- 1 Sernac oficia a los bancos por alza en las tasas de créditos hipotecarios informadas a los clientes tras crisis social
- 2 China baja aranceles a más de 800 productos y Chile se posiciona entre los beneficiados
- 3 Dólar retoma senda bajista en medio de entorno global favorecedor al peso chileno
- 4 Infanti desvincula alrededor de 30 trabajadores de 51 locales
- 5 Lo que debes saber este martes antes de que abra el mercado
- 6 Consultora internacional valoriza operación de Telefónica Chile en más de US\$ 4.200 millones
- 7 FinTech chilena CrediTú emite bono y se expandirá a Perú
- 8 China intensifica impulso económico con inyecciones de efectivo
- 9 MOP por quiebre en construcción del Puente Chacao: "Hemos cumplido estrictamente los compromisos de acuerdo al contrato y CPC debe hacer lo mismo"
- 10 Carlos Cruz: "La paralización del puente Chacao es una muy mala noticia para terminar el año"

LA COLUMNA DE...

■ Se ha debatido bastante sobre sí, al aprobarse la opción de acordar una nueva Constitución, ésta se escribiría en "una hoja en blanco", es decir, si el constituyente no tendría límite alguno para fijar el texto constitucional que desee, más allá del quórum fijado para aquello, esto es, 2/3 de sus miembros. Sin embargo, existen fronteras, algo ignoradas, que demarcan los bordes de la ruta que el futuro cuerpo redactor debiera considerar.

En primer lugar, debemos tener en mente que se trata de la Constitución de una república democrática y soberana. Ello implica necesariamente que tanto gobernantes como gobernados deben someterse al imperio del Derecho, pero sobre todo importa admitir que no existe ejercicio del poder ilimitado, ni siquiera del constituyente. Es por eso que el artículo 5º de la Carta Fundamental vigente señala que el ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana, garantizados por la Constitución y por los tratados internacionales.

Así, en el evento de desaparecer el reconocimiento a estos derechos en una Constitución, los ciudadanos aún cuentan con la protección de esos derechos contenidos en los tratados internacionales, en particular: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y; la Convención Americana sobre Derechos Humanos denominada "Pacto de San José de Costa Rica", derechos entre los cuales están el derecho a la vida, a la libertad personal, al debido proceso, a la honra y vida privada, la libertad de conciencia y religión,

Hoja en blanco vs. limitaciones constituyentes



RODRIGO DELAVEAU
PROFESOR DERECHO
LIC. DOCTOR EN
DERECHO UNIVERSIDAD
DE CHICAGO

“Una Constitución no está destinada a solucionar problemas, sino más bien a evitarlos, protegiendo a las personas de su propio Estado”.

la libertad de expresión, el derecho de asociación, a la propiedad privada, etc.

Junto con lo anterior, dada la naturaleza abierta de nuestra economía, Chile ha firmado una serie de tratados de libre comercio y protección a las inversiones. Así, cualquier vulneración a estos derechos gatillarían eventualmente la responsabilidad internacional del Estado de Chile, desde la Corte Interamericana de DD.HH. hasta el CIADI.

Por otro lado, la evidencia internacional nos demuestra irrefutablemente que las nuevas Constituciones tienden a recoger la mayor parte del texto de sus antecesoras. En efecto, como han demostrado empíricamente autores como Varul (2016), Ginsburg (2018) o Lerner y Landau (2019), en promedio, a lo menos el 65% del texto las nuevas Constituciones es idéntico al anterior. Chile no constituye excepción en este aspecto, prueba evidente de lo que se ha denominado tradición y evolución constitucional.

En definitiva, más que hojas en blanco, lo que hay es conciencia de que los límites también existen para el constituyente, sea este originario o derivado. Además, contamos ahora con más evidencia que nunca respecto de las normas que han dado buenos resultados a nivel comparado, y de aquellas que han fracasado, generalmente ligadas a experimentos constitucionales inflacionarios, ilusos, omnicomprensivos o directamente irresponsables, que han terminado desprestigiando la insustituible -pero acotada- herramienta que constituye una Carta Fundamental, destinada no a solucionar problemas, sino más bien a evitarlos, protegiendo a las personas de su propio Estado.

[JAVIER MARDONES, SALIENTE GOBERNADOR MARÍTIMO DE CASTRO:]

“Se debe crecer en infraestructura para tener un contingente mayor”

El oficial que continuará su carrera naval como agregado de la OMI en Londres, analizó la temporada que estuvo al mando de la repartición, destacando los “golpes” de la policía marítima y aclarando que las dotaciones están en nivel óptimo.

Pedro Bárcena González
pedro.barcena@laestrella.cl

Como un “breve pasar” calificó el capitán de fragata Javier Mardones su gestión como gobernador marítimo de Castro. Pero no se enfocó en el año en que estuvo en el cargo -le faltaron dos días para completarlo-, sino que en las numerosas actividades que debió afrontar que “deslizaron” con rapidez el tiempo.

Ya se encuentra preparando maletas para su nuevo desafío. Partirá el 10 de enero para ser representante permanente alerno de Chile ante la Organización Marítima Internacional (OMI), en Londres, Inglaterra. Dejará las labores más operativas para enfocarse en un pleno más administrativo. Un giro que lo tiene entusiasmado.

Así se observó al momento de entregar recientemente el mando al capitán de fragata Felipe Hernández y analizar su trabajo en la Guarnición Marítima Chiloé. Una labor que tildó de “positiva”, marcada por la contingencia que lo obligaron a salir a terreno de inmediato.

El retiro de las aguas de la plataforma Yagarfina, que ayudó al reflote del Seikongen y el operativo por la fiesta del Nazareno de Caguach en enero fueron sus primeras actividades masivas.

“Se actuó de gran forma, en la primera instancia no hubo problemas de seguridad ni contaminación, mientras que por la festividad hicimos gestiones con Armasur que donó más de 500 salvavidas al municipio de Quinchao para ser puestos a disposición de los peregrinos”, ex-



EL OFICIAL DETALLÓ LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GUARNICIÓN NAVAL CHILOÉ.

plicó el oficial, mostrando desde este momento una de sus consignas relativas al acercamiento con la comunidad.

HITOS

-En el balance de su gestión, ¿qué hitos reconoce?

-Intervenimos en 12 casos de búsqueda de rescate en el mar y salvamos 62 vidas en peligro en diferentes accidentes marítimos, prácticamente sin contaminación por buques. No hubo personas fallecidas.

-Una situación diversa a lo vivido con los buzos si-

niestrados.

-Sí, lamentablemente, con los buzos mariscadores vivimos accidentes propios por descompresión inadecuada. Hubo cuatro fallecidos esta temporada.

-¿Cómo se puede trabajar para contrarrestar estos fatales casos que se repiten todos los años?

-Permanentemente estamos instruyendo a los buzos sobre el autocuidado, tienen que cumplir tiempos y profundidades. Seguimos con las campañas de protección, califica-

mos a la gente, pero también es importante la responsabilidad de cada uno.

-Este año la Policía Marítima tuvo amplios operativos, ¿cómo califica su impacto?

-Realizaron buen trabajo, diligenciando 30 órdenes de investigar del Ministerio Público. Con golpes fuertes, decomisamos 25 toneladas de salmón en una sola embarcación -12 de agosto pasado en Quellón- que venían robados desde Aysén y que fue seguida por el golfo de Corcovado, con dos patrullas y



EN AGOSTO SE DECOMISARON DE 25 TONELADAS DE SALMONES EN QUELLÓN.

dimos al blanco. Logramos la detención de 14 personas en esta oportunidad. También incautamos un fusil de guerra en Quellón -19 de agosto-, también por informaciones.

DETALLE

Asimismo, el jefe naval detalló que en el despliegue anual de los funcionarios se decomisaron además cuatro lanchas, hubo 28 personas detenidas -14 por recepción- y se llevaron a cabo 2 mil 795 controles de identidad.

“La institución igualmente participó activamente de cuatro rondas impacto integrales en la jurisdicción, lo cual se suma a todo el trabajo de fiscalización que llevamos a cabo”, apuntó el oficial naval.

Dentro de esta labor, la fuente describió que 30 toneladas de salmónes fueron decomisadas, sumada a 3 mil 600 kilos de choro zapato, 2 toneladas de locos y 15 mil kilos de almejas.

-Considerando toda esta actividad, ¿se pensó reforzar los medios materiales y humanos de la Armada en Chiloé?

-Por ahora no, están las dotaciones en su nivel óptimo. Aunque llegan algu-

nos funcionarios, se debe crecer en infraestructura para tener un contingente mayor. Por ahora estamos bien, no hay planes de crecimiento en infraestructura.

-La cobertura no se ve debilitada ante esta situación.

-Tenemos nueve unidades y cubrimos toda el área. La única repartición que no tiene una unidad asignada es Achao, por ser muy abierta la bahía y no hay dónde dejarla con seguridad, pero cubrimos la zona desde Castro.

-Uno de los sellos impuestos por la institución es el medioambiental, ¿cómo se trabajó en esta área?

-Como norma tenemos hacer una limpieza de playa jurisdiccional al mes y estamos haciendo por todo el borde costero. Hemos innovado y hasta realizamos limpieza submarina con buzos de la Armada con apoyo de buzos civiles. Efectuamos estas campañas en Quemchi y Ancud sacando mucha basura que está cerca del borde costero. Esto mejora la condición del medio ambiente marino y se seguirá realizando con el nuevo mando, siempre trabajando de cerca con la comunidad. ☺

Eduardo Salazar, presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Puerto Montt:

“Si uno estudia, tiene mayores herramientas para desarrollarse”

El dirigente gremial recuerda el esfuerzo que le ha significado salir adelante, desde estudiar y trabajar al mismo tiempo, así como estar en permanente capacitación. Sentencia que el capital humano es uno de los valores más importantes.

Vicente Pereira Parra
vicente.pereira@diarillanquihue.cl

Eduardo Salazar tiene un principio que es fundamental en su vida: el trabajo en el ámbito social. Es la forma -dice- de devolver las oportunidades que él ha tenido en la vida.

Y es que el timonel de la Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Puerto Montt tiene una larga trayectoria gremial y no es primera vez que lidera esta entidad.

“Partí en 1982 haciendo gestión gremial en la Cámara Franca de Punta Arenas, donde participé como representante por dos años y formé parte del directorio, después cuando me vine a Puerto Montt, fui el socio formador de Armasur y fui su presidente durante seis años (1992-1998)”.

De la Cámara de Comercio fue su timonel entre los años 2004-2008; y en paralelo se desempeñó como director de la Cámara Nacional de Comercio durante seis años (2006-2012).

Para Salazar, vital en este camino ha sido su esposa, Esperanza Álvarez, con quien “hemos trabajado mano a mano, codo a codo. Le agradezco y le reconozco todo lo que ha hecho. Siempre dicen que detrás de un hombre siempre hay una gran mujer. Y eso es verdad, yo lo he podido comprobar”.

-¿Cómo ha sido su experiencia como dirigente?

“Lo que pasa es que yo tengo por principio siempre estar participando de algún tipo de organización de servicio. Cuando mis niños eran chicos yo fui dirigente en sus cursos. Posteriormente, fui socio fundador del Club de Leones Cruz del Sur (Punta Arenas), que hoy es un ejemplo en materia de ayuda a personas con capacidades diferentes y que está orientado principalmente a los niños. Cuando me vine a Puerto Montt asumí la presidencia del Rotary Club Reloncaví, donde -entre otras cosas- construimos una sede. Y hoy día soy, nuevamente, presidente de la Cámara de Comercio. Siempre estoy participando de alguna actividad que diga relación con el servicio público como una forma de devolverle a la sociedad lo que la sociedad me permitió a mí. Siempre estoy entregando servicios de forma desinteresada y que contribuyan al desarrollo del sector en el cual me encuentro.

Salazar es contador auditor de la Universidad Católica de Valparaíso. También es licenciado

en Gestión y Administración de Empresas en la Universidad de Magallanes y tiene un diplomado en Gestión Gremial en la Universidad del Desarrollo.

Cuenta que proviene de una familia de clase media, que es el hijo menor del matrimonio de Pedro Salazar, suboficial mayor de Carabineros, y de Filomena Retamales.

ESFUERZO

Otro concepto importante para Salazar tiene que ver con el estudio. “Si uno estudia, se prepara, tiene mayores herramientas disponibles para poder desarrollarse y progresar”.

Por eso en la actualidad estudia E-commerce en Inacap, “a esta altura del partido; pero sí no lo haces, cómo te actualizas, cómo participas de las nuevas tecnologías”.

Coloca el acento en la importancia del estudio y por ello recuerda que sus estudios los realizó de noche, ya que durante el día trabajaba. “Nunca supe de fines de semana durante los cinco

a seis años que estuve desarrollando mi carrera”.

Como anécdota, cuenta que su primer jefe fue Jorge Ríos, el padre de Marcelo “Chino” Ríos, “con un alto nivel de exigencia. Tuve muy buenos jefes en el sentido que el nivel de exigencia fue muy alto y el trabajar y estudiar cuando estaba en la universidad fue algo muy potente, porque me facilitó mi trabajo futuro, donde siempre estoy tratando de adelantarme a lo que pueda estar pasando. Siempre estoy disponible y atento a quien lo requiera”.

Salazar, con amplia trayectoria en el mundo público y privado, reconoce que ser emprendedor en nuestro país es algo complejo, por cuanto “a los chicos nos dan el mismo trato que a los grandes y muchas veces no podemos cumplir, no porque no queremos, sino porque hay medidas duras que hacen que la situación se complique, ya que el nivel de exigencia es muy alto y presenta muchas trabas. El emprendedor chico tiene que tener un pequeño patrimonio para poder partir,

puesto que no es fácil comenzar de la nada”.

Luego de titularse, Eduardo Salazar partió a Punta Arenas, ciudad en la que estuvo 10 años. Entre su recorrido se encuentra el haber sido gerente de administración y finanzas, entre otros cargos, de la Compañía Marítima Punta Arenas. También puso en marcha otras empresas.

Cargo similar fue el que tuvo en Naviera Magallanes, para luego ser gerente general de una empresa pesquera, para retomar a su anterior trabajo y convertirse en gerente comercial y de operaciones de Naviera Magallanes, donde al año fue ascendido a gerente general.

INDEPENDIENTE

El paso siguiente luego de ser gerente general de Naviera Magallanes fue independizarse. “Partí con el negocio de los restaurantes. Logré montar tres, además de una distribuidora”.

Junto con ello, se hizo cargo de toda la logística y servicio a bordo de los barcos de la Naviera

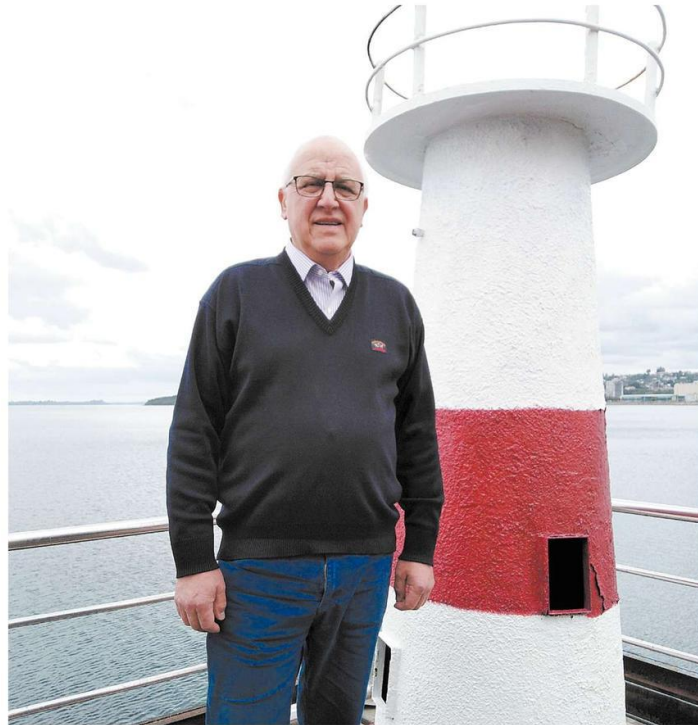
Magallanes. “Llegamos a administrar cinco barcos, donde atendíamos unas 350 mil raciones al año y hacíamos toda la hotelería de la embarcación, servicio de las tripulaciones y de los pasajeros”.

Pero llegó el tiempo difícil, la crisis del salmón, hacía fines de la década pasada, lo que significó un colapso para esta zona, sumado al terremoto de 2010. “Perdí mucho dinero -recuerda-, porque no recibimos ayuda de nadie, lo que es parte del riesgo de ser emprendedor”.

Junto a la crisis llegaron las deudas, lo que significó que tuviera que vender algunos activos, por lo que hoy sólo tiene el restaurante Club de Yates de Puerto Montt más una bodega, que está arrendada.

EMPLEADO MÁS

Para Eduardo Salazar, “nada es gratis en la vida”. Y por eso apunta que para poder progresar, desarrollarse y conocer el éxito, junto a su grupo de gente “hay que trabajar duro. Hay que esforzarse y estar con los de uno”.



Vítas

● **Nombre:** Eduardo Enrique Salazar Retamales

● **Edad:** 69 años

● **Actividad:** Presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Puerto Montt

● **Estado civil:** Casado con Esperanza Álvarez hace 47 años.

● **Hijos:** Alejandro y Claudio

● **Hobby:** Pesca deportiva

● **Religión:** Católica

● **Comida favorita:** Paella y los crep rellenos con camarones y centollas

Y es que para el emprendedor, el capital humano es de suma importancia. “Soy un empleado más de mi empresa. Trabajo junto con los trabajadores, los conozco, conozco a sus familias, tenemos una comunicación permanente y tengo muy buena disposición con ellos y ellos -a su vez- conmigo. Sé cuando a uno de ellos le pasa algo. Somos bien empáticos para poder detectar lo que pueda estar ocurriendo y poder resolverlo. El personal es lo más relevante, es un capital que uno no puede dejar de considerar de forma permanente como un activo importante de cualquier empresa que uno desarrolle, sea 1, 10 ó 300”.

De hecho, Salazar aprendió el oficio de maestro de cocina, por lo que ha trabajado como tal, así como de ayudante de cocina, garzón y de administrador, sobre todo cuando hay eventos.

Otro aspecto importante para el dirigente es poder adquirir los productos en el comercio local, que sean de buena calidad y que estén frescos. “Nos abastecemos de los pequeños empresarios con distintos tipos de servicios; hemos tenido especial cuidado de tener esta participación”, afirma.

Recuerda que hace un tiempo su local, que tenía en Puerto Varas, ganó un premio de eficiencia energética, otorgado por la Sociedad de Fomento Fabril. “Hicimos todo un proyecto, un plan que permitió en un año bajar nuestro consumo en un 25%. Posteriormente lo replicamos en los demás locales”, remata orgulloso.

ARMASUR Y SU APERTURA DE CARRERAS MARÍTIMAS CON LA ULAGOS:

Vocación, empleabilidad y buen sueldo para quienes aman navegar

Cuando Armasur nació en 1992, sus fundadores tuvieron como principal objetivo trabajar de manera conjunta por el desarrollo competitivo de la Marina Mercante de las regiones del sur austral del país. Es decir, desde Puerto Montt en la Región de Los Lagos, ubicada en el paralelo 41 del mapamundi, hasta Magallanes incluyendo en esto a la Antártica Chilena.

Esta zona tiene particularidades que le hacen muy distinta al resto del territorio nacional. Su geografía es desmembrada. Fiordos, canales e islas dominan el paisaje, donde la principal carretera es el mar, que une a miles de personas que viven allí y a una industria acuícola y de turismo de expedición cuyo corazón es la logística que garantiza conectividad permanente.

Consciente de esta realidad, Armasur identificó la necesidad que tiene la industria de técnicos preparados para sus barcos e instalaciones portuarias y suscribió un convenio con la Universidad de Los Lagos para dar vida a dos carreras que responderían a esta demanda. Así se abrió Técnico Universitario en Transporte Marítimo Costero (2013), que ofrece ser un oficial de cubierta y máquinas a bordo de las naves y para la parte comercial administrativa en los puertos y empresas de la región, y Técnico Universitario en Electromecánica Marítima (2015), un profesional de mando medio capacitado para prestar apoyo en aspectos de navegabilidad a bordo de una embarcación como Motorista II o ejerciendo actividades en tierra operacionales y administrativas, entre otras, que realiza su labor principalmente conformando la tripulación activa de una nave, referida principalmente a la supervisión del área de máquinas y equipos.

Las carreras son dictadas por el Instituto Tecnológico Regional (ITR) de la Ulagos en Puerto Montt y cumplen con los requerimientos exigidos por la Autoridad Marítima. Hoy, ya existen generaciones de egresados en ambas especialidades, con prácticamente un 100% de empleabilidad y una demanda creciente que garantiza para quien elige estudiar en ella un futuro que combina pasión por el mar, estabilidad laboral y económica. Son profesionales cada vez más necesarios para la Marina



Primeros técnicos universitarios en Transporte Marítimo Costero del ITR ULagos.



Alan Miranda, titulado de Electromecánica Marítima.

Mercante, que reciben en materia de ingresos, sueldos e incentivos atractivos muy por sobre lo que normalmente recibe un técnico que trabaja en tierra.

Manuel Bagnara, gerente general de Armasur, explicó por qué decidieron crear estas dos carreras, en una alianza visionaria, la primera donde un gremio crea en conjunto con una universidad estatal especialidades que responden a la realidad de una actividad productiva fundamental para el desarrollo sostenible de la zona sur austral y la identidad marítima que tiene Chile.

"Hoy, a partir de Puerto Montt y hacia el sur, la principal carretera es marítima y por ello, a medida que crecen las actividades productivas aquí,

también lo hace nuestra industria, y qué mejor que sea el talento local, el de los jóvenes que ven en el mar su vocación y que nacieron y viven acá, quienes se embarquen y tripulen nuestras naves. Por eso trabajamos intensa y permanentemente por profesionalizar la educación técnica y en ese marco avanzamos con el ITR de la Ulagos, con el apoyo de nuestro aliado estratégico ONC Canales, para llegar con nuestro mensaje a los jóvenes que aman el mar garantizándoles estabilidad y una buena calidad de vida", indicó.

Héctor Toledo, director del ITR destacó por su parte la alianza con Armasur, "Nuestra institución ha estado y estará permanentemente atenta a las

necesidades de profesionales de nivel técnico que requiere la macro región sur austral. Nuestra relación con Armasur en ese sentido es muy importante. Ellos están atentos, receptivos y apoyan con su articulación las acciones que nosotros como institución llevamos a cabo. Hacemos presentaciones juntos en los establecimientos educacionales; participamos de consejos empresariales, donde sus asociados apoyan con su experiencia y mirada la constante actualización de los contenidos de los programas que sustentan la malla curricular de la carrera; nos abren las puertas para prácticas y cupos laborales de los alumnos, y como parte de su red, hacemos uso del Buque de Instrucción Marítima (BIM) Capitán Williams donde los estudiantes ponen en práctica en un escenario real y similar al que tendrán cuando ingresen a trabajar navegando, lo que aprenden en clases. Es una alianza virtuosa sin duda", expresó.

Alan Miranda se tituló de Técnico Universitario en Electromecánica Marítima y es uno de los ejemplos que encarna el resultado de la mirada visionaria que Armasur ha tenido, creando junto a la Universidad de Los Lagos esta carrera y la de Técnico Universitario en Transporte Marítimo Costero. Al hablar de su experiencia, no dudó en invitar a los jóvenes que están buscando una opción de vida que les vincule con el amor por el océano que abraza Chile, especialmente en la zona sur austral, donde el gremio naviero desarrolla su labor desde hace 27 años. "Soy Motorista II de la marina mercante y Primer Oficial de Máquinas del Skorpis II. Me gustaría invitar a que estudien esta carrera. A mí me ayudó profesional y económicamente. Estoy agradecido de lo que aprendí en ella y también con la empresa donde estoy. Es una oportunidad única para quienes nos gusta el mar", concluye.